


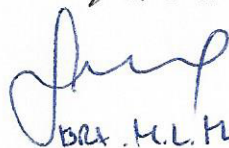
## Declaración del Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte sobre el recorte presupuestario en Ciencia y Técnica

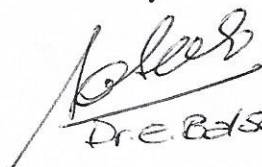
El Consejo Directivo del CCT CONICET Patagonia Norte expresa su desacuerdo con la sustancial reducción (mayor al 60%) en el número de ingresantes a la Carrera de Investigador Científico de los llamados 2015, según se hiciera público por las propias autoridades del CONICET. La magnitud del recorte afectará de manera irreversible el desarrollo de la actividad científico-tecnológica nacional y una de sus principales finalidades, que es la de formar investigadores capaces y útiles para el crecimiento de nuestra sociedad. Dicho recorte, sumado a la disminución del presupuesto en general en ciencia, técnica y universidades para el período 2017 aprobado por el Congreso, hacen peligrar todo el sistema científico-tecnológico y la perspectiva de un país más justo y soberano. Nuevas limitaciones para el acceso a subsidios, el freno al crecimiento del CONICET y la incertidumbre en la renovación del personal contratado también contribuyen a la inestabilidad del sistema científico. Todo esto desincentiva la vocación por la investigación de muchos jóvenes profesionales, la permanencia en el sistema y en el país de otros tantos que ya forman parte del CONICET y de otras instituciones científico-tecnológicas. Cabe señalar en este contexto, que reivindicamos el proceso riguroso de evaluación académica del mismo para el otorgamiento de becas, ingresos a la Carrera del Investigador Científico y a la Carrera del Personal de Apoyo, promociones y subsidios. Este sistema implica el trabajo de muchos colegas en instancias de evaluación anónima y en comisiones por área temática. Así también, queremos dejar constancia de la importancia de un desarrollo en todas las áreas de conocimiento, con un profundo sentido federal y de la interacción permanente entre la acumulación de conocimiento básico y la transferencia de ese conocimiento a toda la sociedad. Esta transferencia no siempre es medible en términos monetarios y aún queda camino por recorrer en cómo evaluarla y reconocerla dentro del sistema científico. Por todo esto, bregamos porque las autoridades del CONICET y del MINCYT adopten las decisiones estratégicas necesarias y lleven a cabo todas las gestiones pertinentes para garantizar el presupuesto imprescindible para el funcionamiento, crecimiento, infraestructura, generación y transferencia de conocimiento del sistema científico tecnológico al conjunto de la sociedad. Atendiendo al clima de incertidumbre generado, solicitamos extrema premura en la adopción de definiciones concretas dirigidas al cuidado de los jóvenes científicos recomendados para su ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y que hoy han quedado excluidos del sistema por razones presupuestarias, así como la adopción de medidas que promuevan la inserción laboral de los recursos humanos formados por el sistema nacional de Ciencia y Técnica.

  
V. C. Cassac

  
A. Barij  
H. Barij


  
José María Lora


  
M. L. Miserendino

  
Dr. E. Belsztein

  
Dr. Silvana Gouma de Rossi

  
Dr. Susana Bondieri

  
Diego Urbina

  
Dr. Germán Maza